

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
FLORIDA VALLE

No. 061

26/11/2020

RADICADO	PROCESO/SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTES	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIAS
762754089002-2014-00077	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	JOSE HOLME PORRAS ALVAREZ	25/11/2020	REQUERIR Y OTROS
762754089002-2017-00010	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA	CRISTHIAN DARIO ARIZMENDI DIAZ	25/11/2020	NIEGA SOLICITD POR IMPROCEDENTE
762754089002-2018-00081	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JULIAN ANDRES COLLO CAPOTE	25/11/2020	DESIGNA CURADOR AD LITEM
762754089002-2018-00023	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A	RIGOBERTO ALZATE GUZMAN	25/11/2020	DESIGNA CURADOR AD LITEM
762754089002-2019-00298	EJECUTIVO ALIEMTOS	CATERINE VARGAS GUAMANGA	VANDERLEY ROBAYO PACHECO	18/11/2020	TERMINACION POR PAGO TOTAL

NOTA: De conformidad con el inc. 2 del art. 9 del Dcto 806 de 2020, que dispone "... No obstante, no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitar al correo [j02pmflorida@cendoj.ramajudicial .gov.co](mailto:j02pmflorida@cendoj.ramajudicial.gov.co), el respectivo proveído.

Se fija hoy 26/11/2020

Notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy a las 07: 00 a.m.

MARIA ISABEL GOMEZ HOYOS
SECRETARIA